



CERTIFICACIÓN SIC CLARO SOLUCIONES FIJAS TELMEX COLOMBIA S.A

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.1.9.1. del Título III de la Circular Externa No. 014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en referencia al tema "Auditoría de Facturación", y particularmente en aras de certificar el adecuado funcionamiento del sistema de registro de llamadas para evitar que se produzca el cobro de aquellas no completadas en los términos señalados en la regulación vigente, así como la debida aplicación de las tarifas y su reflejo en la facturación, de acuerdo con la obligación prevista en tal numeral, la Gerencia de Facturación de Telmex Colombia S.A. hace constar que:

1. Las facturas cumplen con los requisitos normativos vigentes.
2. El sistema impide la facturación y consecuente cobro de llamadas no completadas.
3. Se verificó la configuración de los siguientes planes en el sistema RR:

N°	TARIFA	DESCRIPCIÓN DE LA TARIFA
1	SAG4	Triple Digital Plus 5 MB
2	SAG2	Triple Digital Plus 5 MB
3	SAG1	Triple Digital Plus 5 MB
4	SAG5	Triple Digital Plus 5 MB
5	SAFY	Triple Digital Plus 5 MB
6	SAFZ	Triple Digital Plus 5 MB
7	SAG3	Triple Digital Plus 5 MB
8	SAG0	Triple Digital Plus 5 MB
9	B8H	Triple Digital Avanzada 10 MB
10	SAFX	Triple Digital Plus 5 MB
11	B8J	Triple Digital Avanzada 10 MB
12	B8G	Triple Digital Avanzada 10 MB
13	SAGE	Triple Digital Plus 5 MB
14	SAGD	Triple Digital Plus 5 MB
15	SAGA	Triple Digital Plus 5 MB
16	B8F	Triple Digital Avanzada 10 MB
17	SAGB	Triple Digital Plus 5 MB
18	B8N	Triple Digital Avanzada 10 MB
19	B8P	Triple Digital Avanzada 10 MB
20	CR3	TV DIGITAL AVANZADA + TEL
21	SAG9	Triple Digital Plus 5 MB
22	SAGC	Triple Digital Plus 5 MB
23	B7Z	Tv Digital Avanzada + Telefonía
24	DZ4	Triple Digital Superario 5,10 MB



4. Se extrajo una muestra del Prebilling teniendo en cuenta cada nuevo plan configurado.

5. De la muestra del punto anterior se verificaron entre otros los siguientes aspectos:
 - Operaciones Aritméticas.
 - Cumplimiento de condiciones de la totalidad de los planes facturables.
 - Que las llamadas cobradas correspondieran al período de facturación relacionado en la factura.
 - Que la factura tuviera los datos completos del cliente.
 - Que el detalle de la factura correspondiera a lo cobrado en el resumen de la misma.

6. Se está facturando correctamente de acuerdo a las condiciones de los planes y servicios mencionados.

7. La fecha finalización de la revisión : Octubre 05 de 2017


JAIME VIANCHA CÁRDENAS
Gerente de Facturación
Claro Soluciones Fijas
Responsable de la Evaluación